



DECRETO ALCALDICIO N° 319

APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

REQUINOA 23 ENE 2020

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo N° 49 de fecha 15-01-2020 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA, mediante la cual solicita REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BAÑOS Y CAMARINES LICEO REQUÍNOA NIVEL PRE-BÁSICA, BÁSICA Y MEDIA., a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), llamado a Licitación Pública, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas, Técnicas y comisión evaluadora, con cargo a MANTENCION

El decreto Alcaldicio N° 3697 de fecha 23 de Diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2020.

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

DECRETO

APRUEBASE, llamado a Licitación Pública a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BAÑOS Y CAMARINES LICEO REQUÍNOA NIVEL PRE-BÁSICA, BÁSICA Y MEDIA., y las Bases Administrativas y Técnicas, para LICEO REQUINOA

APRUEBASE, la siguiente comisión evaluadora

- LORENA ARANGUIZ REYES (ORIENTADORA)
- ANGELICA HERNÁNDEZ CERDA (JEFE UTP LICEO REQUÍNOA)
- JUAN JOSE TORRES COFRE (INSPECTOR GENERAL)

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENCION, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)